

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10739 *REAL DECRETO 589/1990, de 11 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Ricardo Alcaide Alonso, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de abril de 1990,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 14 de mayo de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Ricardo Alcaide Alonso, Magistrado, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas, y en situación de Servicios Especiales, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

10740 *REAL DECRETO 590/1990, de 11 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Rodolfo Díaz Arranz, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de abril de 1990,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 14 de mayo de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Rodolfo Díaz Arranz, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Social número 19 de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

10741 *ORDEN de 24 de abril de 1990 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 21 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo) se anunciaron para su cobertura por el

procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 24 de abril de 1990.—P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO QUE SE CITA

Subsecretaría de Justicia

Gerencia Provincial de Madrid

Puesto de trabajo: Gerente. Número: 1. Nivel: 29. Localidad: Madrid. Específico: 1.209.696 pesetas. Grupo: A. Funcionario adjudicatario: Don José Aragón Cáceres.

MINISTERIO DE DEFENSA

10742 *ORDEN 421/38601/1990, de 7 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de División de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad (Sanidad de la Armada) don Mariano Grau Sbert como Director de Sanidad de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada nombro Director de Sanidad de la Armada al General de División de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad (Sanidad de la Armada) don Mariano Grau Sbert.

Madrid, 7 de mayo de 1990.

SERRA I SERRA

10743 *ORDEN 421/38602/1990, de 7 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad (Sanidad de la Armada), don Pedro Melero García, como Jefe de Sanidad de Campaña.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Jefe de Sanidad de Campaña al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad (Sanidad de la Armada) don Pedro Melero García.

Madrid, 7 de mayo de 1990.

SERRA I SERRA